



# TRANSCRIPCIÓN

**COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRAS LA CUMBRE DEL G20**

Bali, 16 de noviembre de 2022

## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ**

Buenas tardes.

En primer lugar, gracias a los medios de comunicación por atender esta comparecencia.

Quisiera también agradecer en primer lugar a..., en fin, a este hotel, a su dirección, a todos sus trabajadores y trabajadoras de la cadena Meliá, por la hospitalidad y la profesionalidad en la atención de toda la delegación española.

Y agradecer, lógicamente, tanto al equipo de sherpas que tenemos en el gabinete del Palacio de la Moncloa de la Presidencia, como también del Ministerio de Economía y del ministro de Asuntos Exteriores, todo el trabajo realizado para que podamos haber desarrollado con éxito esta importante cumbre, una cumbre que, lógicamente, ha estado marcada -y estoy convencido de que también ustedes lo harán en los medios de comunicación en sus preguntas- por la guerra de Putin en Ucrania y sus consecuencias no sólo para ese país, para Ucrania, sino para todo el mundo.

Los acontecimientos de esta misma noche son una clara evidencia, una prueba más, de la falta de voluntad de Putin de poner fin a esta guerra que empezó el pasado 24 de febrero.

Reflejan una vez más la sistemática y reiterada violación por parte de Putin de los principios más elementales y básicos del derecho internacional, y el riesgo en consecuencia de escalada.

Hoy, una vez más, como presidente del Gobierno -y creo que el conjunto de la sociedad española estaría de acuerdo-, condenamos en los términos más enérgicos la ilegal, la injustificada, la, digamos, también contraria al derecho internacional guerra de agresión de Putin a Ucrania.

Esta mañana temprano hemos participado en una reunión de emergencia entre los miembros del G20 -que son socios, son aliados de la Unión Europea y también de la OTAN-, y hemos acordado emitir un comunicado conjunto -que conocen ustedes- de condena de los bombardeos de Rusia sobre ciudades, sobre infraestructuras estratégicas de Ucrania, que se han perpetrado precisamente en el día de ayer, cuando hoy estábamos, y ayer también, en la cumbre del G20 hablando de cómo lograr la paz en este conflicto.



Un comunicado también de expresión, de apoyo y solidaridad a Polonia, mientras se investigan los hechos que han provocado la muerte de dos ciudadanos polacos esta misma madrugada.

Y finalmente, un comunicado de apoyo y solidaridad con Ucrania y con el pueblo ucraniano frente a la guerra de agresión que están padeciendo desde el pasado mes de febrero.

Hemos acordado, también, que vamos a seguir coordinándonos para abordar en los próximos pasos, y manifestado también dentro de la Sala que la unidad de la Unión Europea y de la OTAN en relación con esta guerra sigue siendo nuestra principal fortaleza.

El bombardeo de Ucrania en mitad de la cumbre del G20, como he dicho antes, si demuestra algo es a las claras el desprecio que tiene Putin a los organismos internacionales, al sistema multilateral en su conjunto.

Desgraciadamente este ataque ha alterado el segundo día de la cumbre, impidiendo el desarrollo normal de los debates.

Pero a pesar de estas circunstancias tan extraordinariamente complejas y difíciles que no hemos provocado nosotros sino en este caso Vladimir Putin, me gustaría también darles algunas pinceladas sobre lo que nos ha traído a Bali, a Indonesia.

En primer lugar, quisiera, como no puede ser de otra manera, agradecer el excelente trabajo -en un contexto tan difícil como el que se ha desarrollado durante este año y, especialmente, desde el inicio de la guerra-, el excelente trabajo, decía, y también la hospitalidad de la Presidencia indonesia.

Sí 2020 y 2021 -recordarán ustedes- fueron años muy complicados como consecuencia de la pandemia de la Covid 19, Indonesia ha sido capaz de capitanear la nave del G20 en un año con una crisis sin precedentes que amenazaba con paralizar el grupo y por tanto ponía en riesgo hasta incluso el poder sacar una conclusión por parte del G20.

Y es cierto que, aunque Rusia -con sus acciones de ayer lo hemos vuelto a ver-, trate de boicotear y de apoderarse de la agenda internacional, pues hay que reconocer -y me gustaría hacerlo también con mis palabras- la gran labor de la Presidencia indonesia y su capacidad para tender puentes entre los distintos países.

La agenda de la Cumbre -la conocen- se ha centrado en abordar las consecuencias desencadenadas por esta agresión de Putin a Ucrania y las consecuencias que tiene, lógicamente, para la paz internacional y la seguridad globales, y la economía.

16/11/2022

Y me atrevería a decir que lo más importante de todo lo que se ha logrado, pese a - insisto nuevamente- las dificultades, es adoptar una declaración consensuada.

Esto tiene un valor político muy importante que me gustaría poner de relieve.

Hemos sido capaces de sentarnos juntos, de hablar, de negociar y, a pesar de nuestras innegables diferencias, de encontrar una vía para garantizar la continuidad del propio G20, una plataforma que creo es fundamental para hacer frente a las crisis globales a las que se está enfrentando la humanidad.

La declaración que hemos acordado hoy refleja la condena inequívoca de la inmensa mayoría de los países que estamos aquí reunidos a la guerra de agresión de Putin, así como la constatación de que Rusia, con sus acciones, es la gran causante de la crisis alimentaria que están padeciendo ya millones de seres humanos.

Y también, lógicamente, la crisis energética que estamos sufriendo el conjunto de economías del mundo.

Quisiera destacar muy especialmente la afirmación suscrita por todos los países -la Federación Rusa también incluida- de que el uso de armas nucleares o incluso la amenaza de utilizarlas, resulta inadmisibles.

Quiero volver a repetirlo. Creo que es de destacar la afirmación suscrita por todos nosotros -también la Federación Rusa- de que el uso de armas nucleares o incluso la amenaza de utilizarlas resulta inadmisibles.

Un mensaje creo que rotundo, que puede ayudar a generar certidumbre desde un foro eminentemente económico como es el G20.

La declaración que hoy hemos suscrito también deja claro el compromiso de todo el G20 con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, con el multilateralismo, con el derecho internacional.

En esto, lógicamente, subyace algo muy importante de cara a lo que está haciendo Putin en Ucrania: la defensa de un orden internacional basado en reglas. Y saben que uno de las principales reglas -me habrán escuchado decir en muchas ocasiones- es la defensa de la integridad territorial de los países, la soberanía nacional y el derecho de los pueblos a decidir libremente sobre su futuro.

Y, por otro lado, la declaración contiene mensajes que -yo diría son muy importantes- sobre cómo el G20 se compromete a hacer frente a los grandes retos a los que nos enfrentamos.

Y quisiera detenerme en cuatro puntos esenciales.



El primero de ellos es la seguridad alimentaria, porque la declaración lo que hace es lanzar un mensaje de que se renueve el acuerdo que permita la salida de grano ucraniano por barco, la iniciativa de granos del Mar Negro que conocen ustedes, que expira en tan solo tres días.

Iniciativas como ésta, auspiciadas por Naciones Unidas y, lógicamente, también con el buen hacer de Turquía, han permitido desde agosto la salida de casi 11 millones de toneladas de grano de Ucrania por las *Solidarity lanes* de la Unión Europea que, desde su lanzamiento el pasado mes de mayo -donde saben ustedes que también España colabora directamente- han permitido exportar 15 millones de toneladas de productos agrícolas ucranianos, que hacen que el precio de los cereales en los mercados mundiales... bueno, no voy a decir que se modere, pero sí al menos que amortigua en parte la extraordinaria evolución al alza de estos precios y que, por tanto, resultan algo más asequibles para aquellos países que más lo necesitan,

Junto con la seguridad alimentaria, saben que ahora mismo se está celebrando una COP en Sharm el Sheikh, en Egipto.

Quisiera poner en valor que en materia climática -y a pesar de la crisis energética derivada de la guerra-, los países que nos hemos reunido comparten la visión que hemos defendido desde España.

Y es que la guerra no debe servir de pretexto para frenar o dar marcha atrás en la apuesta y en los compromisos de descarbonización que hemos asumido. Al contrario, pone todavía más en evidencia la urgencia de acelerar el despliegue de las energías limpias y, por tanto, de acelerar la transición ecológica.

Esto es exactamente lo que estamos haciendo en España con nuestra fuerte apuesta por la transición ecológica -la conocen ustedes-, con el desarrollo y el despliegue de las energías renovables, tal y como he afirmado en mi intervención en el día de ayer.

El G20 ha reconfirmado los objetivos climáticos del Acuerdo de París.

Esto creo que es muy importante, la necesidad de movilizar financiación climática para los países en desarrollo, así como la importancia de avanzar en materia de pérdidas y daños que -saben- es el principal debate ahora mismo en la COP 27 en Egipto.

En tercer lugar, un tema muy importante para España, porque ha sido uno de los países -al principio sobre todo- más castigados por la pandemia de la Covid-19: hemos avanzado, creo, de manera importante en el ámbito de la salud global.

Uno de los éxitos derivados del G20 que hemos podido reconfirmar en esta cumbre ha sido la creación del llamado Fondo Pandémico, bajo el paraguas del Banco Mundial y asociado a la Organización Mundial de la Salud, que va a tener un papel central. Un fondo que yo calificaría de inclusivo, cuyo objetivo es ayudar a los países de renta media y renta baja ante potenciales pandemias y al que España va a contribuir con 15 millones de euros durante los próximos tres años.

Finalmente, hemos abordado como cuarto punto las graves consecuencias económicas causadas por la guerra de Putin en Ucrania, que sufren muchos países y singularmente aquellos países más vulnerables, los países en vías de desarrollo. Y en este sentido, la declaración lo que hace es incluir un llamamiento a los países que están en disposición de hacerlo y que todavía no lo han hecho, a contribuir con ese 20% que me han escuchado en muchas ocasiones decir de los derechos especiales de giro e instrumentos, como por ejemplo el Fondo para la Resiliencia y la Sostenibilidad, creado recientemente por el Fondo Monetario Internacional y al que me gustaría subrayar que España ha sido el primer país del mundo en contribuir con ese 20% de los derechos especiales de giro.

El G20 reconoce también la necesidad de reforzar el papel de los bancos multilaterales de desarrollo en la financiación a los países más vulnerables. También hace un llamamiento claro a redoblar nuestros esfuerzos para aliviar la deuda de estos países, que vaya más allá de los actuales programas de alivio y que debe incluir también a todos los acreedores públicos y también los privados, algo que evidentemente España apoya.

Y finalmente, no quiero dejar de destacar que este G20 tan complicado, insisto, enmarcado, marcado por la guerra de Putin en Ucrania y sus consecuencias, no, no ha dejado en absoluto dos temas esenciales para nuestro país.

Me refiero al compromiso del G20 con la igualdad de género y por lo tanto, a la empoderamiento femenino, lo que demuestra que, a pesar de nuestras diferencias, todos reconocemos que nuestro futuro sólo será sostenible si es inclusivo.

Y también a que el texto sobre migraciones incluye mensajes cada vez más claros sobre cómo abordar individual y colectivamente este reto, este fenómeno acordado gracias al impulso de España y a otros socios que reconocemos la contribución de la migración internacional de desarrollo económico y a la vez, la importancia de fomentar la migración ordenada, legal y segura.

Sobre las bilaterales. Las han visto ustedes. Probablemente posteriormente me pregunten sobre ellas.

Ayer tuvimos ocasión de poder reunirnos con el primer ministro de Singapur, con el Premier, con el presidente de la República Popular de China. Hoy teníamos previsto



dos encuentros bilaterales con el primer ministro de India, que saben que van a ser los próximos presidentes del G20 en el año 2023, y también con la directora ejecutiva de Fondo Monetario Internacional. Es cierto que con todo lo que ha sucedido ayer en Polonia hemos tenido que posponer estas bilaterales y a lo largo de los próximos días tendré ocasión de poder hablar con ellos por teléfono. Nos ha sido imposible poder celebrar presencialmente estas estas bilaterales.

En fin, como conclusión, yo creo que el G20, pese a las diferencias entre sus miembros, pues mantiene su vigencia como un foro multilateral de debate, de cooperación, de encuentro, para hacer frente a los grandes retos globales del presente y del futuro.

Se logra, creo, una declaración en la que todos los miembros condenan la amenaza de las armas nucleares, algo que creo que es muy importante para la tranquilidad del conjunto de nuestras sociedades. Una mayoría de miembros condenamos rotundamente la agresión rusa a Ucrania y el inmenso sufrimiento que está causando esta guerra desde el pasado mes de febrero.

Y por tanto, una vez más, sí me gustaría reivindicar que la voz de España ha estado presente en este foro y en todas las reuniones preparatorias para reivindicar el fin de la guerra en Ucrania, la paz y para rechazar el uso de armamento nuclear, incluso para simplemente advertir de que se va a utilizar ese armamento nuclear. Para solucionar en definitiva, la crisis alimentaria ahí ha estado España y lógicamente, para avanzar en todos aquellos asuntos por los que nuestro país es reconocido en el mundo, es decir, por la apuesta a la transición ecológica de nuestra economía y por el empoderamiento de las mujeres y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Esas son las señas de identidad que mejoran o que mejor identifican a los españoles la paz y el respeto a los derechos humanos, el ecologismo, el feminismo, la igualdad y la solidaridad. Y es precisamente por eso por lo que España está aquí y por lo que España alza su voz en el G20.

Y con esto, pues, daría las gracias a los medios de comunicación de nuevo por su asistencia a esta comparecencia y daríamos paso a las preguntas que consideren ustedes oportuno plantearme.

**P.- [Alba Galán, TVE] [Pregunta inaudible] Muchas gracias. Quería preguntarle si en la reunión [inaudible] de esta mañana [inaudible] el presidente de Estados Unidos, Biden, ante los medios ha dicho que es improbable que Rusia esté detrás de estos misiles lanzados en Polonia [inaudible]. Quería saber si se ha valorado esta posibilidad y si cobra fuerza esta teoría. Y si mi permite en clave nacional, quería preguntarle si el Gobierno está dispuesto a reformar el**

**delito de malversación, que según Esquerra ya está negociando y, en ese caso, hasta dónde llegarían.**

**Presidente-** Muchísimas gracias por sus preguntas. En relación con la primera, yo creo que hay que ser muy cauteloso. Vamos a esperar al resultado de la investigación.

Eso es lo acordado entre todos los gobiernos que nos hemos reunido en la mañana de hoy y evidentemente, trasladar seguidamente nuestra solidaridad con el pueblo de Polonia. Nuestras condolencias con los familiares de las dos personas que han fallecido como consecuencia de este accidente. Y finalmente, yo creo que reivindicar la unidad de los Estados miembros y del conjunto de Estados de la Alianza. Creo que es importante ahora mismo reivindicar y subrayar esa unidad en este momento tan difícil.

Creo que algo que he dicho al principio de mi intervención, quisiera recordarlo, y es que aquí estamos hablando de unas conclusiones que han sido consensuadas por todos los estados que pertenecemos al G20, en el que, uno hemos hecho un llamamiento mayoritario, no unánime, pero sí mayoritario para el cese de la guerra, para la condena que Putin está perpetrando con su invasión en Ucrania, , lógicamente, un llamamiento unánime de condena a cualquier tipo de uso o de amenaza del uso de armamento nuclear.

Lo digo esto porque, evidentemente, mientras estábamos debatiendo estas cuestiones, lo que ha sucedido en Ucrania ha sido un masivo ataque de misiles por parte de Putin a infraestructuras críticas estratégicas de Ucrania para cortar la luz, la electricidad, la calefacción. También ataques a la sociedad civil.

En definitiva, crímenes de guerra que evidentemente no pueden quedar impunes. Pero si algo demuestran es precisamente la voluntad de Putin de no respetar el orden multilateral ni, lógicamente, respetar los derechos humanos.

Y respecto a la segunda de las preguntas, creo que el gobierno se ha manifestado de muchas maneras a lo largo de este debate.

No deja de ser curioso que todavía no se ha planteado en el Parlamento, ni la pertinencia de que se debata si sí o si no entra esta proposición de ley en el Parlamento, la toma en consideración de la proposición de ley sobre la reforma del Código Penal, y ya se está planteando qué enmiendas van a presentar los grupos parlamentarios. Ahora mismo desconocemos cuáles son esas enmiendas que se van a presentar por parte de los grupos parlamentarios, pero sí que quiero recordar siempre cuál es el propósito del Gobierno de España.



Mire, yo cuando tuve el honor de ser elegido presidente del Gobierno por las Cortes Generales en el año 2018, heredé un problemón, un problemón de convivencia en Cataluña y creo que hoy nadie duda, hasta incluso los más duros adversarios políticos que pueda tener, que la situación en Cataluña, hoy en 2022, es infinitamente mejor al año 2017 y por tanto, lo que está haciendo el Gobierno de España con esta reforma es dar un paso más, avanzar hacia la concordia entre catalanes. Esto es lo que está haciendo el Gobierno de España.

Por tanto, creo que, en primer lugar, hay que reivindicar que la política tiene instrumentos para superar conflictos como el que vivimos en el año 2017, que es el diálogo y el encuentro. Que la Constitución tiene instrumentos para defender su cumplimiento, que es el artículo 155 y que el Estado de Derecho no se va a desmantelar. Al contrario, estos delitos, los cometidos en 2017, continúan tipificados, pero evidentemente sus penas se homologan a las de las principales democracias europeas a las que nosotros nos queremos asemejar: Alemania, Francia, Italia, Bélgica.

Me han escuchado esto decirlo en multitud de ocasiones.

Y finalmente, sobre esta cuestión u otras, pues tendremos primero que ver cuáles son las enmiendas que presentan los grupos parlamentarios. Y ya, lo dicho, dejemos a los grupos parlamentarios trabajar.

El Gobierno, el Ejecutivo, ha cumplido, yo personalmente con un compromiso que he manifestado en reiteradas ocasiones a lo largo de la legislatura en el Parlamento y también ante los medios de comunicación.

Pero me parece que lo más importante es que ese problemón que yo heredé de 2017, una crisis de convivencia que ha sido probablemente de las crisis más graves que ha sufrido nuestra democracia en sus más de 40 años de vida, hoy no es lo que me encontré.

Hoy es una situación infinitamente mejor a la que me encontré y por tanto, construir convivencia y construir concordia es el propósito de esta propuesta de modificación del Código Penal, que entrará, espero en breve en las Cortes Generales, y luego ya la tramitación parlamentaria, pues hablaremos de las enmiendas y veremos exactamente cuáles son los términos de las enmiendas que presentan los grupos parlamentarios pero hablar en abstracto, sin conocer exactamente cuáles son las propuestas, comprenderá que sobre hipótesis no me puedo pronunciar.

**P.- [Carlos Cué, El País] Sí, Presidente. Ayer se reunió con Xi. Hoy le hemos visto en esa reunión con Biden. Y luego le hemos visto hablar, en las imágenes un buen rato con Biden de forma informal. El resumen de todas estas reuniones y de toda esta sensación. ¿Dónde estamos? Cree que puede haber**

**una escalada que obligue a OTAN a entrar con esto que estamos hablando. Seguimos en la idea de una guerra larga sin un resumen de todo lo que todas estas conclusiones se han sacado de aquí.**

**Sobre la malversación, le preguntaría algo muy concreto, si usted cree que es una línea roja que esa reforma pudiera beneficiar a los corruptos. Porque el debate sobre esto es que la malversación es un delito que afecta a la corrupción. Y si esa es la línea roja que pone el gobierno, que no se beneficie a ningún corrupto.**

**Y por último, la Ley del solo sí es sí está provocando rebajas en las condenas de abusos a menores. Varias ya. Si van a corregirla y si van a asumir algún tipo de responsabilidad por algún posible error.**

**Presidente.-** Muchas gracias Carlos por sus preguntas.

Bueno, esto me llevaría hasta incluso una conferencia, porque son muchas.

Voy a intentar ser lo más sintético posible. En relación con las reuniones que he mantenido con el presidente de la República Popular de China y también con el presidente de Estados Unidos, las conversaciones no bilaterales, digamos más informales, con el presidente Biden.

Yo creo que fue una muy buena noticia el que al principio del G-20 hubiera una cumbre bilateral entre el presidente Biden y el presidente Xi. Creo que ésto ha supuesto una ayuda extraordinaria para que una cumbre difícil en un contexto muy complejo, con posiciones muy distantes, particularmente la que la mayoría tiene respecto a Putin y su guerra en Ucrania, haya contribuido a que podamos tener una declaración consensuada. Una declaración consensuada donde evidentemente se dice que hay una mayoría de países contrarios a lo que está haciendo Putin en Ucrania y hay una unanimidad en relación con, ni utilizar ni advertir, de que se va a utilizar el armamento nuclear como un instrumento de guerra.

Yo creo que son muy importantes estos dos mensajes y que creo que ha contribuido claramente esa cumbre bilateral que mantuvieron ambos líderes y lógicamente también el buen hacer de la presidencia de Indonesia.

A ver, creo que lo que tenemos que hacer entre todos es, y yo pretendo hacerlo con mis declaraciones, es no contribuir a ningún tipo de escalada. Por eso he dicho que lo más importante ahora es saber cuál es el resultado de la investigación. Expresar toda nuestra solidaridad con los familiares de los fallecidos. Lógicamente con el pueblo de Polonia, que está sufriendo y mucho las consecuencias de la guerra en primera persona, porque están recibiendo millones de refugiados y refugiadas desde el inicio del conflicto. Y evidentemente recalcar, subrayar la unidad, la unidad de



acción de los aliados en el marco de la OTAN y la unidad de acción también por parte de la Unión Europea.

Pero yo me quedaría, Carlos, si me permite, en este mensaje, con esta declaración y no especularía sobre más cosas, sobre si la guerra va a ser más larga o más corta, evidentemente a nosotros nos gustaría que la guerra acabara hoy, que ya es demasiado larga, que es absolutamente injustificada y que lógicamente es ilegal.

Evidentemente lo que vimos ayer en Rusia y Ucrania, lanzando Putin más de 80 misiles a infraestructuras estratégicas para dificultar el día a día de los ucranianos o también masacrando a la población civil, no parece que en los planes de Putin entre un cese de las hostilidades inmediato, Pero desde luego nosotros abogamos por la paz.

Queremos la paz, queremos que la guerra acabe y que lógicamente se respeten las fronteras y la integridad territorial de un país que ha decidido libremente ser un país más alineado con valores democráticos y semejantes a los que comparten los Estados miembros de la Unión Europea.

Sobre la segunda de las cuestiones, la reforma del Código Penal.

Yo creo que lo importante es esperar a ver cuál es la tramitación parlamentaria. Y a partir de ahí, pues evidentemente yo creo que todo el mundo sabe cuál es el compromiso del Gobierno de España y el mío en particular sobre la cuestión que usted comenta, y sobre la Ley del sí es sí, yo creo que aquí es importante trasladar lo siguiente: la voluntad del Poder Ejecutivo y la voluntad también del Poder Legislativo fue claramente reforzar las seguridades de las mujeres.

Ese es el objetivo, y por tanto lo que se ha hecho ha sido identificar cualquier tipo de delito sexual como una agresión sexual. ¿Para qué? Para que haya condenas más agravadas, penas más agravadas. Esta es la voluntad y la intención tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Legislativo.

Y yo creo que además es una gran conquista del movimiento feminista de nuestro país, una ley de vanguardia que va a inspirar otras muchas leyes en el mundo. Estoy convencido de ello.

Ahora corresponde a los tribunales, corresponde a la Fiscalía el unificar esa doctrina. Por lo tanto, esperemos también a que los tribunales unifiquen esa doctrina para extraer conclusiones. Pero evidentemente la voluntad y la finalidad de esta importante ley ha sido esa, ha sido la de proteger a las mujeres y evidentemente extender como agresión sexual cualquier tipo de delito sexual, que eso no ocurría hasta que se aprobó esta importante ley.

**P.- [Nombre del periodista inaudible] Sí, Presidente, pero sobre este último detalle de la Ley del sí es sí quedan algunas dudas.**

**Ayer hemos visto que la vicepresidenta abrió la posibilidad a revisar, porque efectivamente, si el objetivo de la ley no era éste y se está viendo el resultado práctico, pues quizás hay que hacer algunas modificaciones.**

**También hemos visto declaraciones de Patxi López con una línea un poco diferente, incluso sugiriendo algo que parece ir en contra de la Constitución, como el hecho de que la gente que está saliendo de la cárcel pudiera volver a ella porque éste no era el espíritu que se quería. ¿Se podía aclarar un poco más qué tipo de pasos son los que tiene el Gobierno intención de tomar. Y luego, aunque su posición queda más o menos clara, no sé si pudiera especificar en la cuestión de la malversación o la corrupción que decía mi compañero cuál es exactamente esa voluntad. Si es una línea roja de verdad y si estamos abiertos a tocar del Gobierno la parte de la malversación, ¿de qué manera? Gracias.**

**Presidente.-** Bueno es que sobre la segunda cuestión es que no conocemos ni las enmiendas. Insisto, creo que lo importante es, primero, que se sustancie el debate en las Cortes Generales de la toma en consideración de esta propuesta que hace el Gobierno de España para homologar los delitos vinculados por la sedición a los de las principales democracias europeas. Si hay otras fuerzas políticas que quieren incorporar otros elementos, bueno, pues se debatirá entonces. Pero yo debatir sobre el abstracto me parece pues que no corresponde.

Y en relación con la primera de las cuestiones, creo que he sido claro. Vamos a ver qué es lo que nos dicen los tribunales, a que unifiquen el criterio y la doctrina, y a partir de ahí, pues tendremos que ver qué pasos dar. Pero creo que el propósito, la intención, la finalidad de esta ley es clara, es el de proteger y dar más garantías a las mujeres frente a cualquier tipo de agresión sexual. Tanto es así que lo que hacemos es convertir cualquier tipo de delito sexual en agresión sexual. Es decir, tanto la, digamos, posición y finalidad por parte del Poder Ejecutivo como por parte del Poder Legislativo es clara: es proteger a las mujeres, es darles más garantías, más seguridades. Ahora, insisto, corresponde a los tribunales, a la Fiscalía, pues el unificar esa doctrina y crear jurisprudencia. Creo que tenemos que dejar también al Poder Judicial trabajar.

**P.- [Iñaki Aguado, Tele 5] Buenas tardes, presidente. Una vez que se derogue el delito de sedición, ¿cómo puede actuar el Estado? ¿Qué instrumentos tiene si una Autonomía declara unilateralmente la independencia sin utilizar armas ni provocar desórdenes públicos? ¿Estos delitos quedarían impunes? Esto es lo que asegura el líder del Partido Popular. Esto es así, y ya hemos preguntado**



**varias veces sobre el delito de malversación. Nos dice que hay que esperar a las enmiendas, hay que esperar el trámite parlamentario, pero hemos de insistir en conocer cuál es su opinión, si usted se abre a esa es su opinión si usted se abre esa...**

**Presidente.-** Muchísimas gracias, Iñaki. Sobre la última de las cuestiones, creo que he sido claro. Vamos a esperar la tramitación parlamentaria.

Y en relación con la primera de las preguntas, yo lamento que por parte del principal partido de la oposición no tengamos una, en fin, una actitud de solidaridad y de corresponsabilidad. Insisto: yo en 2018 heredé un problemón en Cataluña. Y cuando digo un problemón, digo un problema de convivencia como muy pocos se han dado a lo largo de la historia de nuestra democracia, con un Parlamento en Cataluña que declara unilateralmente la independencia. Y creo recordar, si la memoria no me falla, estoy siendo sarcástico lógicamente, que era al Partido Popular al que le hicieron esa declaración unilateral de independencia con estas penas en el Código Penal.

Lo que hace el Gobierno de España es homologar estas penas a las de las principales democracias europeas, pero no se despenaliza ni sale este tipo de delitos del Código Penal. Al contrario, se homologan las penas con las de las principales democracias europeas. E, insisto, una vez más, además de que Estado de Derecho continúa teniendo sus instrumentos – instrumentos, por cierto, que cuando no se modificaron, no importaron a ese movimiento independentista para aprobar una declaración unilateral de independencia y para desconectar sus leyes, las del Parlamento de Cataluña, del resto del ordenamiento constitucional.

Bueno, pues además de eso, tenemos, como he dicho en mi primera intervención, el artículo 155 de la Constitución Española. Es decir, la política tiene instrumentos para superar conflictos, que es el diálogo, el acuerdo y la negociación.

La Constitución tiene instrumentos para defenderse ante ataques que violenten la Constitución, que es el artículo 155, y el Estado de Derecho continuará teniendo instrumentos homologables al de las principales democracias europeas para, lógicamente, condenar este tipo de conductas, si es que en un futuro se vuelven a dar.

Pero creo que, de nuevo, lo que estamos viendo por parte del principal partido de la oposición es una ausencia total de proyecto político. Y lo que estamos viendo de una parte al presente es una oposición que solamente basa su oposición en el insulto, en la descalificación, en el agravio y en la falta de proyecto político.

Yo creo que es importante construir convivencia. La tenemos que construir entre todos, desde el Gobierno en España, pero también la oposición tiene un papel que

jugar y con declaraciones, con actitudes y con posicionamientos políticos como los que estamos escuchando por parte del principal partido de la oposición, desde luego no están construyendo convivencia y yo apelo a que bajen el tono, lo moderen y desde luego construyan convivencia con sus declaraciones y con su forma de hacer política.

**P.- [Sandra Gallardo, RNE] Buenas tardes, buenos días. Ya no sé ni qué hora es aquí.**

**Presidente.-** Buenas tardes.

**P.- [Sandra Gallardo, RNE] Buenas tardes. Dos preguntas, si me permite por insistir con dos temas que han tocado mis compañeros. Por un lado, quería saber si entonces usted comparte con la delegada del Gobierno contra la violencia machista que el problema no es de la Ley, sino de los jueces que la aplican. Me refiero a la Ley del sí es sí. Y un asunto que no ha salido en la rueda de prensa: ya van dos meses desde que el Consejo del Poder Judicial no cumple el plazo para nombrar los dos magistrados del TC que les correspondía. Desde el Gobierno siempre han insistido en que ustedes van a cumplir con la Constitución. Se acerca el 6 de diciembre. Quería saber si usted va a ir al Congreso el 6 de diciembre con los dos magistrados del TC que le tocan al Gobierno, nombrados con o sin el Poder Judicial. Gracias**

**Presidente.-** Muchas gracias, Sandra. En relación con la primera de las preguntas, yo no he dicho eso. Al contrario, yo lo que digo es que tenemos que dejar trabajar también a los tribunales, y sobre todo a aquellos que son los que unifican la doctrina y los que crean jurisprudencia. En consecuencia, yo creo que lo importante es subrayar cuál era el objetivo, la intención, la finalidad del Ejecutivo y también del Poder Legislativo, la mayoría parlamentaria que aprobó esta importante conquista feminista. Insisto, no es menor haber extendido a todo tipo de delito sexual el calificativo, la condición de agresión sexual. Esto es un avance muy importante que ha sido reivindicado por el movimiento feminista y que asume la Ley del sí es sí. A partir de aquí, evidentemente, ante una nueva ley vamos a ver cuál es el desarrollo que le dan los tribunales. Pero yo confío en los tribunales y desde luego estoy convencido de que tienen esa sensibilidad para con este tipo de delitos tan graves de agresión sexual.

En relación con la segunda de las preguntas, pues efectivamente, Sandra, usted ha dicho dos meses. No son dos meses, son muchos más, porque se tendría que haber renovado, se tendría que haber renovado, pues estamos hablando ya de casi seis, siete meses, entre el plazo que se le da por una ley aprobada en el Parlamento, más cuando tendrían que haber aprobado o propuesto estos dos candidatos o



candidatas. Yo creo que es importante que todos cumplamos con la legalidad. Hay unos plazos marcados.

Entiendo la dificultad de la negociación, pero sería muy importante, sobre todo para que no se extendiera la crisis que el Partido Popular, con su bloqueo, ha provocado en el Consejo General del Poder Judicial, que no se extendiera a esa crisis al Tribunal Constitucional.

Pues muchísimas.... Bueno, y, por supuesto, Sandra, en relación con la última de las preguntas, por supuesto que el Gobierno de España, no sé si [inaudible] el 6 de diciembre, pero desde luego lo he dicho en muchas ocasiones, el Gobierno de España va a cumplir con su obligación y su deber constitucional y vamos a nombrar, como no puede ser de otra manera, nuestra propuesta de magistrados al Tribunal Constitucional. No porque quiera yo, sino porque nos mandata, nos obliga la ley. La Constitución es una obligación que, desde luego, nosotros vamos a cumplir.

Muchísimas gracias. ¿No sé si les veré en el viaje a Corea? Sí, ¿no? Bueno, pues entonces nos vemos en un rato, en unas horas.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)*  
*(Intervención original en español)*